

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia tercera subasta de tres fincas rústicas sitas en la parroquia de Filgueira, Ayuntamiento de Crecente.*

Se saca a tercera subasta pública para el día 11 de junio, a las once horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, tres fincas rústicas, con una superficie global de 16,20 áreas, valoradas en 2.223 pesetas, sitas en la parroquia de Filgueira, Ayuntamiento de Crecente.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones.

Pontevedra, 25 de abril de 1968.—El Delegado de Hacienda.—2.237-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia tercera subasta de dos fincas rústicas sitas en la parroquia de Filgueira, Ayuntamiento de Crecente.*

Se saca a tercera subasta pública para el día 11 de junio, a las once treinta horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, dos fincas rústicas, pinares, con una superficie global de 89,50 áreas, valoradas en 19.670 pesetas, sitas en la parroquia de Filgueira, Ayuntamiento de Crecente.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones.

Pontevedra, 25 de abril de 1968.—El Delegado de Hacienda.—2.238-A.

*Resolución de la Delegación de Hacienda de Pontevedra por la que se anuncia cuarta subasta de una finca rústica sita en el lugar de «Dices», parroquia de Tortoreos, Ayuntamiento de Las Nieves.*

Se saca a subasta pública, cuarta, para el día 11 de junio, a las doce horas, ante la Mesa de esta Delegación de Hacienda, una finca rústica de 56 metros cuadrados de superficie, valorada en 108 pesetas, sita en el lugar de «Dices», parroquia de Tortoreos, Ayuntamiento de Las Nieves.

En la Sección del Patrimonio del Estado de esta Delegación puede verse el pliego de condiciones.

Pontevedra, 25 de abril de 1968.—El Delegado de Hacienda.—2.239-A.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de Yélamos de Arriba (Guadalajara).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de Yélamos de Arriba (Guadalajara).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a dos millones trescientas ochenta y siete mil veintinueve pesetas con cuarenta y siete céntimos (2.387.029,47 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Guadalajara (plaza General Mola, 8), durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de mayo de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de cuarenta y siete mil setecientos cuarenta pesetas con cincuenta y nueve céntimos (47.740,59 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 24 de mayo de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, P. D. (ilegible).—2.240-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Barahona (Soria).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos, pasos y desagües en Barahona (Soria).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones seiscientos sesenta y un mil cuatrocientas ochenta y cinco

pesetas con veinticuatro céntimos (pesetas 3.661.485,24).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Soria (avenida de Valladolid, 26) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de mayo de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incursas en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de setenta y tres mil doscientas veintinueve pesetas con setenta céntimos (pesetas 73.229,70).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 24 de mayo de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, ....., en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompaña), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicada en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de abril de 1968.—El Director general, P. D. (ilegible).—2.241-A.

*Resolución de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural (Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural) por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Quintanilla de Arriba (Valladolid).*

Se anuncia subasta para la ejecución por contrata de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y arroyos en Quintanilla de Arriba (Valladolid).

El presupuesto de ejecución de las obras asciende a tres millones once mil novecientas veintisiete pesetas con cincuenta y nueve céntimos (3.011.927,59 pesetas).

El proyecto y el pliego de condiciones de la subasta podrán examinarse en las

oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural en Madrid, Velázquez, 147, y en la Delegación de dicho Organismo en Valladolid (Menéndez Pelayo, 1) durante los días hábiles y horas de oficina. La apertura de los pliegos tendrá lugar en Madrid, en las oficinas centrales del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, el día 31 de mayo de 1968, a las diez (10) horas, ante la Mesa de contratación presidida por el Jefe de la Sección de Mejoras Territoriales, y al mismo podrán concurrir las personas naturales o jurídicas que no se hallen incurso en alguna causa legal de excepción o incompatibilidad.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados, en uno de los cuales se acompañarán los documentos que se indican en el apartado quinto del pliego de condiciones particulares y económicas, incluyéndose en el mismo el resguardo de haber constituido una fianza provisional de sesenta mil doscientas treinta y ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos (60.238,55 pesetas).

Las proposiciones deberán presentarse en cualquiera de las oficinas indicadas antes de las doce horas del día 24 de mayo de 1968 y se ajustarán al siguiente modelo:

«El que suscribe, ..... en su propio nombre (o en representación de ....., según apoderamiento que acompañe), vecino de ....., provincia de ....., con documento de identidad, que exhibe, y con domicilio en ....., calle de ....., número ....., enterado del anuncio de la subasta para la ejecución de obras por contrata publicado en ....., se comprometo a llevar a cabo las obras de ..... por la cantidad de ..... pesetas (en letra y número), ajustándose en un todo al pliego de condiciones de la subasta y a los de condiciones facultativas del proyecto, que declara conocer.

En sobre aparte, de acuerdo con las condiciones de la convocatoria, presenta la documentación exigida para tomar parte en la subasta.»

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Director general.—2.243-A.

## MINISTERIO DEL AIRE

*Resolución del Servicio de Obras Militares de la Primera Región Aérea por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de la obra «Pabellón o Casa del Suboficial en la avenida de Portugal (Madrid)».*

Se convoca concurso-subasta para la contratación de la obra «Pabellón o Casa del Suboficial en la avenida de Portugal (Madrid)», por un importe total de pesetas 17.237.759,52, incluidos los beneficios de contrata, 9 por 100 de beneficio industrial y 2,5 por 100 de administración, dividido en dos anualidades.

Para el año en curso, ocho millones setecientos noventa y seis mil setecientos cuarenta pesetas con setenta y ocho céntimos (8.796.740,78), y para el próximo año 1969, ocho millones cuatrocientas cuarenta y una mil dieciocho pesetas con setenta y cuatro céntimos (8.441.018,74).

El importe de la fianza provisional es de trescientas cuarenta y cuatro mil setecientos cincuenta y cinco pesetas con diecinueve céntimos (344.755,19).

Los pliegos de condiciones técnicas y legales, modelo de proposición, así como los demás documentos del proyecto, podrán examinarse en las oficinas de este Servicio, Martín de los Heros, 51, segunda planta, todos los días laborables, de nueve a dos de la tarde.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 28 del próximo mes de mayo, a las diez horas, en la Jefatura de este Servicio.

Diez días antes del fijado para la celebración de este concurso-subasta los licitadores deberán presentar en la Secretaría de la Junta Económica y en sobre cerrado una Memoria expresiva de sus referencias técnicas y económicas y organización de que dispongan, con indicación de la maquinaria, personal técnico experiencia en obras análogas y capacidad económica garantizada por Entidades bancarias.

El importe de los anuncios será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 27 de abril de 1968.—El Comandante Secretario de la Junta Económica, Alberto Tarascón.—1.361-7.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Lérida por la que se anuncia subasta para contratar la ejecución de las obras comprendidas en los proyectos que se citan.*

En cumplimiento de acuerdo plenario de fecha 2 de abril del año actual de esta excelentísima Diputación Provincial y de lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y sus concordantes, se hace pública la siguiente licitación:

Subasta para ejecución de las obras de los siguientes proyectos:

Proyecto de pavimentación asfáltica de la carretera provincial de Vinalxa a Cerviá a la de Reus a Fraga por Vilosell y Pobra de Ciérvoles hasta el punto kilométrico 10.

Proyecto de pavimentación asfáltico del camino vecinal de San Guim a Olujas.

### Objeto y tipos de la misma

Es objeto de esta subasta la contratación para ejecución de las obras de los proyectos arriba indicados, cuyos presupuestos por contrata ascienden a las cantidades de 4.519.128 pesetas y 4.089.994 pesetas, respectivamente, y el tipo de licitación, las mismas cantidades, a la baja.

*Duración del contrato, plazos de prestación de los servicios, financiación y pagos*

El adjudicatario o adjudicatarios darán comienzo a la ejecución de las obras dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se notifique la adjudicación definitiva de las mismas, siendo el plazo de ejecución para ambos proyectos el que medie desde la fecha de iniciación de las obras hasta el día 1 de octubre de 1969, en que deberán quedar completamente terminadas.

Las obras están financiadas en la siguiente forma: Con cargo a los presupuestos extraordinarios C-1 y D-1, por aplicación de contribuciones especiales y Plan de Cooperación Provincial 1968-69.

Se fija el plazo de garantía de las obras en un año.

Se abonarán al contratista los pagos mediante certificaciones de obra ejecutada.

### Oficina donde obran los expedientes

En el Negociado de Contratación de Obras y Servicios Provinciales de esta Diputación, de nueve a trece horas, durante el plazo de licitación de esta subasta.

### Garantías provisional y definitiva

Provisionales: 90.380 pesetas y 81.800 pesetas, respectivamente.

Definitivas: Cuatro por ciento del importe de las adjudicaciones.

### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, de profesión ....., con domicilio en ....., provisto de documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... con fecha ..... en nombre propio (caso de obrar en representación, indicará con toda claridad en su lugar el nombre de la persona o entidad que representa y domicilio), bien enterado del expediente, pliegos de condiciones y demás antecedentes para ..... (expresar el objeto de la contratación), según anuncios publicados en ..... (expresar fecha y número del «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia), acepta en toda su integridad las condiciones y obligaciones señaladas en el expediente de esta licitación y ofrece por la adjudicación y cumplimiento del contrato (expresar en letra y número el precio) la cantidad de .....

(Lugar, fecha y firma del licitador o representante.)

*Plazo, lugar y hora en que hayan de presentarse las plicas*

Dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente día hábil a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en la Secretaría General de esta Diputación (Negociado de Contratación de Obras y Servicios), durante las horas de nueve a trece, en sobre cerrado, conteniendo la proposición con arreglo al modelo y reintegrada con póliza del Estado de seis pesetas, timbre provincial de setenta y cinco pesetas y sello Mutual de veinticinco pesetas.

Las proposiciones deberán presentarse individualmente para cada uno de los proyectos de esta licitación.

Al propio tiempo y en sobre abierto se presentará: Documento nacional de identidad del licitador firmante de la proposición, carnet de empresa con responsabilidad, la declaración jurada a que se refieren los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y resguardo del ingreso en la Depositaria de Fondos Provinciales del importe de la fianza provisional.

*Lugar, día y hora en que deberá verificarse la apertura*

En el Palacio Provincial, a las trece horas del día siguiente hábil a la fecha de terminación de presentación de proposiciones.

Se hace constar que esta licitación reúne los requisitos determinados en los números 2 y 3 del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Lérida, 23 de abril de 1968.—El Presidente, Antonio Aige Pascual.—2.229-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Orense por la que se anuncia concurso para la adquisición de un vehículo basculante con destino a los servicios de la zona rural.*

### Objeto

Adquisición de un vehículo basculante todo terreno con dos tracciones, de tres a cinco toneladas y de 80 a 100 caballos, con destino a los servicios de la zona rural de este excelentísimo Ayuntamiento.

### Garantía provisional

Dieciséis mil pesetas (16.000).

### Proposición y documentos

Las proposiciones se harán por escrito, ajustándose al modelo que se inserta al final, firmadas por el proponente o apoderado en forma legal, bajo sobre cerrado, con la siguiente inscripción: «Pro-

posición para tomar parte en el concurso para la adquisición de un vehículo basculante». A esta proposición se acompañará una Memoria descriptiva de las características del vehículo y basculación, así como del normal entretenimiento del mismo y cualesquiera otras que se consideren de interés por los licitadores, tanto de orden técnico como de cualquier otro tipo. Asimismo se acompañará resguardo del depósito provisional de 16.000 pesetas y declaración en la que se afirme bajo la responsabilidad del licitador no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señaladas en los artículos 4 y 5 del mentado Reglamento de Contratación.

La presentación de plicas se hará en el Registro General de este excelentísimo Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a trece horas.

La apertura de plicas tendrá lugar el primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación, a las doce horas, en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento.

#### Modelo de proposición

Don ....., con D. N. I. número ....., expedido en ....., con domicilio en ....., enterado del concurso convocado por el ex-

celentísimo Ayuntamiento, según anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial del Estado» número ....., de fecha ....., para la adquisición de un vehículo basculante para el servicio de este excelentísimo Ayuntamiento, con destino a la zona rural, oferta el vehículo marca ....., cuyas características se describen en la Memoria adjunta, en el precio de ....., ofreciendo como forma de pago de su importe las siguientes, ..... y entrega de dicho vehículo el .....

(Fecha y firma del licitador.)

Orense, 23 de abril de 1968.—El Alcalde Presidente.—2.231-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Departamentos Marítimos

##### EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de abril de 1968 por el buque «Pilar Iglesias», de la matrícula de «Vigo», folio 7.342, al buque de la matrícula de La Coruña «Julio Calviño», folio 2.116.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1968.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.666-E.

Don Luis Regalado Aznar, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de El Ferrol del Caudillo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada los días 13 al 14 de abril de 1968 por el buque «Monte Faro», de la matrícula de La Coruña, folio 108, al buque de la matrícula de El Ferrol del Caudillo «Río Navia», folio 81.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Auditoría de este Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 20 de abril de 1968.—El Juez, Luis Regalado Aznar.—2.665-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Tribunales de Contrabando

##### MADRID

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Luengo Cortijo, cuyo último domicilio conocido era en Hannover (Alemania), inculcado en el expediente número 26 de 1968, instruido por aprehensión de aparatos de radio transmisores, mercancía valorada en 15.700 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1 del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando en principio la supuesta infracción cometida como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal.

Lo que se publica, con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer durante el día siguiente al de su publicación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas del día 29 de mayo de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir, asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Madrid, 24 de abril de 1968.—El Secretario.—2.698-E.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA

#### Delegaciones Provinciales

##### HUELVA

A los efectos previstos en el apartado 1 del artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la siguiente instalación:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.», con domicilio en Sevilla (calle de Monsalves, números 10 y 12).

Objeto: Solicitud de autorización administrativa, con declaración de utilidad pública, para la construcción y servicio de la variante de líneas a 50 KV., entre los apoyos 8, 9 y 10 de la central térmica Cristóbal Colón a Gibralfaró y central térmica Cristóbal Colón a central térmica de Enesa, con objeto de permitir una distribución racional de las construcciones proyectadas por «Unión Española de Explosivos», «Cros» y «Odiel Química» en terrenos del puerto de Huelva.

Lo que se publica para que en el plazo de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en periódico «Odiel», quienes se consideren afectados por la petición puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sita en la calle de la Rábida, número 29, de esta capital, y presentar por escrito cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Huelva, 23 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe, Carlos Cerdán Márquez.—1.386-5.

##### LERIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: A.-1.465.

Peticionario: Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A. Plaza de Cataluña, número 2, Barcelona.

Finalidad: Entrada líneas Tabescán-Sort a nueva E. R. Llavorsí.

Características técnicas principales:  
Origen de la línea: Línea Llavorsí-Sort.  
Final de la línea: Nueva E. R. Llavorsí.  
Términos municipales a que afecta: Llavorsí.

Tensión: 25 kV.  
Número de circuitos: Dos.  
Longitud: 0,210 kilómetros.  
Apoyos: Castilletes metálicos.  
Se solicita: Autorización de la instalación y declaración en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito por triplicado durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación de Industria, calle de Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia.

Lérida, a 10 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—3.272-C.